



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

830. Contratación

OCON/000031-01

Resolución de 22 de febrero de 2013 de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se hace pública la formalización de la contratación del servicio de seguro de vida y accidentes para los Procuradores y personal de las Cortes de Castilla y León y del Procurador del Común. (Expte.: PA6/2012). Años 2013-2014.

En cumplimiento del Artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se especifica:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

a) **Organismo:** CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

b) **Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa. Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros.

c) **Número de Expediente:** PA6/2012.

d) **Dirección de Internet del perfil del contratante:** <http://www.ccyL.es/cms/actualidad/contratacion/>

2. OBJETO DEL CONTRATO

a) **Tipo:** Servicio.

b) **Descripción:** Servicio de seguros de vida para los siguientes grupos de personas:

A. 84 Procuradores de las Cortes de Castilla y León.

B. Personal funcionario, interino, laboral y eventual de las Cortes de Castilla y León y del Procurador del Común.

c) **Lugar de la prestación del servicio:** Cortes de Castilla y León.

d) **Plazo de ejecución:** Anual.

e) **Prórroga:** No.

f) **CPV:** 66511000-5 "Servicios de seguros de vida" y 66512000-2 "Servicio de seguros de accidentes y de enfermedad".

g) **Medio de publicación del anuncio de licitación:** BOCyL y BOCCyL.

h) **Fecha de publicación del anuncio de licitación:** BOCyL: 18 de enero de 2013; BOCCyL: 22 de enero de 2013.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

a) **Tramitación:** Urgente.



b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: La oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios de adjudicación que establece la cláusula 10.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Valor Estimado del Contrato asciende a la cantidad de 98.000,00 €.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto máximo de licitación anual asciende a 98.000,00 euros.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

a) Fecha de Adjudicación: Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de fecha 14 de febrero de 2013.

b) Fecha de Formalización: 22 de febrero de 2013

c) Contratista: GENERALI ESPAÑA, S. A., de Seguros y Reaseguros, CIF: A28007268, con domicilio en Plaza del Ayuntamiento, 29, 46002 Valencia, Tfno.: 902 41 42 43, Fax: 902 11 78 65, e-mail: concursos@seguronline.com, números de registro de entrada 578 y 597, fechas de registro de entrada 28 y 29 de enero de 2013, respectivamente.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: 81.337,08 euros (OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON OCHO CÉNTIMOS), impuestos, cargas y gravámenes incluidos.

f) Ventajas de la Oferta Adjudicataria: Por haber resultado la oferta más ventajosa según se deduce de la valoración de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León, Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el Perfil del Contratante de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de febrero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac